

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUINSUCO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA ECUISUCO S.A.

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de la **COMPANIA ECUINSUCO S.A.**, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, cumplo con informarles que todos los registros y operaciones de la actividad económica de la Empresa han sido asentados en los respectivos libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración de la Compañía me ha facilitado la información financiera y contable de la Compañía, en mi responsabilidad como Comisaria, he procedido a revisar y expresar mi opinión sobre la misma en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigo en los siguientes términos:

1. **ECUINSUCO S.A.**, ha dado cumplimiento a todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias y a las resoluciones de la Junta General durante el año 2017.
2. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley.
3. Las cifras contables en los estados financieros coinciden con los registrados en los libros de contabilidad y estos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.
4. Los procedimientos y mecanismos de Control Interno de esta empresa son acertados, en la medida que guardan conformidad con el objeto social de la misma, y no atentan ninguna norma legal o estatutaria.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre del 2017, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía a pesar que en este ejercicio económico no se obtuvo un resultado alguno.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que

puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y a la fecha de elaboración del presente informe.

NOTAS ADICIONALES

1. Realizado el análisis de los balances y anexos correspondientes al periodo económico del 2017, debo indicar que la empresa no ha registrado movimientos económicos con relación a sus ingresos, costos y gastos.
2. Se evidencia en el Activo un valor total de \$2,500.00, el cual se encuentra compuesto de Activos Corrientes.
3. Debo señalar que en Pasivo la empresa no ha registrado movimientos.
4. El Patrimonio se encuentra compuesto por Capital Suscrito y/o Asignado dando un valor total de \$2,500.00.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la Compañía **ECUINSUCO S.A.**, en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecidos.

Asimismo debo manifestar que he tenido la colaboración de todos los funcionarios de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones con la entrega de todos los informes necesarios y declaro que para el desempeño de las mismas me he ceñido a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Quito, marzo del 2018


CPA. Ing. Geovanna González
COMISARIA